ACTA N° 1	FECHA: 29/07/2020	Intensidad Horaria : 3 Horas	LUGAR: Plataforma de Zoom

DEPENDENCIA QUE CONVOCA: COORDINACIÓN

TEMA: (PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y ÉTICA DEL MAESTRO Y LA MAESTRA EN LA PRIMERA INFANCIA

PERSONAL CONVOCADO: Contrato 078 -2020

AGENDA

1. Saludo de Bienvenida.
2. Temas de la Agenda
3. Compromisos y Varios

DESARROLLO

Dando cumplimiento al proceso de cualificación a los miembros del talento humano de la fundación Funpers se da inicio con la primera sesión, enfocándose en los principios pedagógicos y ética del maestro y la maestra en la primera infancia, haciendo uso de la tecnología por medio de la aplicación y plataforma zoom.

la sesión inicia dando la bienvenida cada uno de los participantes y además explicándoles la dinámica de cada una de las sesiones s y actividades que se desarrollarán dentro del proceso de cualificación al talento humano dejando claro algunas normas y compromisos que son necesarios dentro de este proceso de formación.

Para sumergirnos en las temáticas propuestas se inicia con una interrogante ¿Cuál es la concepción que ellos han creado sobre el desarrollo infantil teniendo en cuenta la experiencia que cada uno de ellos tiene tanto maestros, maestras, psicosociales y coordinadores?

Escuchando la participación que cada uno de ellos hace llegamos a la conclusión general que nos ayuda a entender mejor el panorama sobre el desarrollo infantil y con ello se explica: El desarrollo infantil desde la Educación Inicial remite a la necesidad de comprender los sentidos, imaginación y prácticas sociales asociadas a los conceptos de infancia, desarrollo infantil y desarrollo humano, y a cómo se transforman éstos al introducir los conceptos de derechos, diversidad e inclusión.

Además, se explica que el desarrollo es un proceso que comienza con la vida y con ella termina, el desarrollo infantil es multidimensional y multidireccional y está determinado por factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos. Y través del desarrollo, niños y niñas construyen formas de comprender e interactuar con el mundo progresivamente más complejas y elaboradas, y así se mantiene permanente interacción con las múltiples influencias de su contexto; estas formas de comprensión e interacción, presentes en cada momento de la vida, constituyen en sí mismas plataformas

para la continuidad del desarrollo humano.

Y se hace un análisis por parte de la psicología cognitiva que concibe a los sujetos como procesadores activos de los estímulos, lo que a su vez determina nuestro comportamiento. Dentro de esta perspectiva se encuentran teóricos como Jean Piaget, quien plantea que los niños construyen activamente su mundo en la interacción con él. Desde allí, el papel de las acciones de niños y niñas en el proceso de aprendizaje es fundamental. Piaget plantea que el desarrollo cognitivo se da en etapas en las cuales los niños y niñas avanzan a partir de procesos de asimilación y acomodación.

Luego se da paso a las funciones de la Educación inicial, se aclara que Las funciones se proponen desde un punto de vista que reconoce las diferencias individuales de los niños y niñas, dadas sus características y procesos endógenos y los que resultan de su desarrollo temprano en relación con el medio y los otros.

- La Educación Inicial no implica escolarización.: Reconoce la necesidad de una pedagogía para fundamentar la acción educadora, pero no considera apropiado transferir la pedagogía escolar a la educación infantil. Propone una pedagogía centrada en el niño y la niña y, al mismo tiempo, constructora de conocimiento, identidad, cultura e inclusión.

- La Educación Inicial tampoco es instrumental.: Se considera con sentido en sí misma, valiosa para contribuir a potenciar el desarrollo del niño y la niña y este desarrollo tiene sentido como propósito en sí mismo y desde allí sirve para las adquisiciones posteriores.

- La Educación Inicial es una respuesta intencionalmente educativa a las necesidades de cuidado y desarrollo de la primera infancia. Se propone una pedagogía basada en fortalezas y potencialidades del niño y la niña y no en sus carencias o déficit.

- La Educación Inicial es especialmente importante en el caso de niñas y niños que proceden de familias en condiciones de pobreza, porque de esta manera pueden hallar mejores oportunidades que contribuyan a potenciar su desarrollo

Finalmente, se expone que la Educación Inicial se concibe dentro de un proceso de desarrollo histórico que la caracteriza hoy como una construcción colectiva, basada en la reflexión y sistematización de las experiencias, y con el aporte de los conocimientos que proporcionan la investigación y la teoría.

En tercer lugar, se invita a los participantes que no socialicen sobre los objetivos de la educación inicial, creando así una lista exponiendo cada uno de estos.

- Ofrecer y promover las mismas oportunidades de desarrollo armónico e integral a todos los niños y niñas, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural o económico.

- Atender integralmente a niños y niñas, articulando acciones relacionadas con el cuidado calificado y el potenciamiento del desarrollo.

- Favorecer el desarrollo de la identidad de niñas y niños, mediante un trato digno que reconozca la diversidad y respete sus diferencias de género, biológicas, sociales, económicas, culturales y lingüísticas.

- Acercar a niños y niñas a los legados culturales particulares y universales, promoviendo actitudes de interés y participación frente a éstos.

- Establecer condiciones y propuestas pedagógicas desde un enfoque de atención diferencial, que garantice a niños y niñas pertenecientes a diferentes grupos sociales (indígenas, afro descendientes, raízales, víctimas del conflicto armado, en condición de discapacidad, entre otros) su inclusión educativa y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

- Garantizar la presencia del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como condición indispensable para el potenciamiento del desarrollo de los niños y las niñas

- Propiciar experiencias pedagógicas que promuevan en los niños y niñas, desde su gestación hasta los cinco años, el desarrollo armónico e integral en cada una de sus dimensiones: personal-social, corporal, artística, comunicativa y cognitiva, en función de sus intereses y el fortalecimiento de sus potencialidades, en el marco de la garantía de sus derechos.

- Promover actitudes de cuidado y de preservación del ambiente a partir de las acciones cotidianas que se realizan en el jardín infantil o en el colegio.

- . Propiciar permanentemente espacios de participación en los que niños y niñas tomen decisiones, expresen de manera libre y espontánea sus sentires, pensamientos y emociones, propendiendo por actos de iniciativa, autonomía y regulación emocional, dirigidos a su formación personal, democrática y ciudadana.

- Apoyar a las familias e integrantes de la comunidad en la orientación y el favorecimiento del desarrollo armónico e integral de los niños y niñas de 0 hasta los 6 años.

- promover las prácticas de lactancia materna y la alimentación saludable, de manera que contribuya al desarrollo de los niños y las niñas, favoreciendo el vínculo afectivo y la calidad de vida de ellos, ellas y sus familias.

- Garantizar el respeto de los derechos de todos los niños y las niñas establecidos en la Declaración de los Derechos del Niño, la Ley de Infancia y Adolescencia y otras leyes nacionales .

- Establecer estrategias para articular el proceso de tránsito entre la Educación Inicial y la educación básica.

Para terminar la sesión se invita a opinar sobre una pregunta que hace referencia a ¿En qué edad debería estar los mejores maestros y maestras? Y se habla que a ciencia ya lo demostró, la mitad de las

conexiones en el cerebro y a una velocidad que jamás volverá a repetirse se realizan durante los primeros años de vida.

La neurociencia lo llama *plasticidad cerebral*, un concepto que ha mostrado la imperiosa necesidad de dar a los niños de cero a 6 años estímulos, educación y cuidados para que puedan sacar todo su potencial el resto de su vida.

Y dentro de este análisis se llega a la conclusión de Cuál es el rol del docente entendiendo que el maestro y la maestra tienen que ser centrados en la realidad, además de ser centrados en la realidad tienen que ser creadores de sueños donde se explica que el docente de primera infancia debe partir del reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derecho que debe permitirles a través de la ternura que descubran y creen un nuevo mundo.

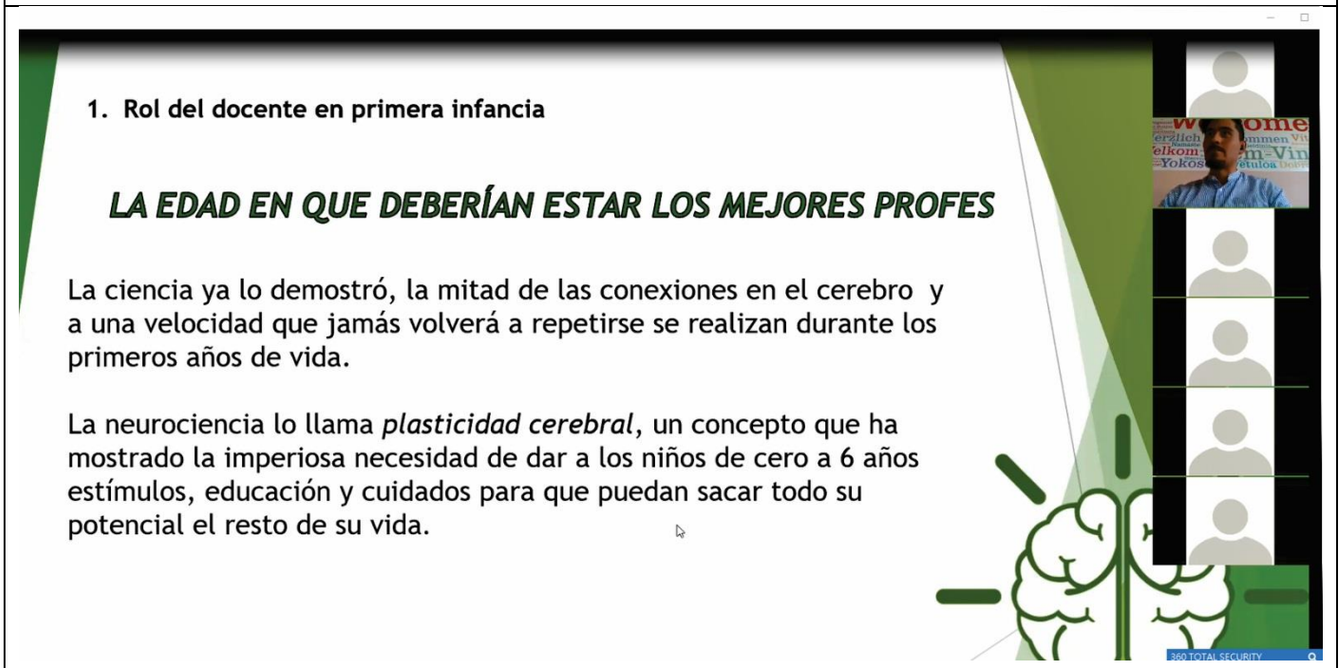
Se da por cerrado la capacitación no sin antes agradecer a las participantes y aclarando que el tema es bastante amplio para poder determinar y explicar por lo cual se establece el compromiso de continuar realizando proceso de estudio autónomo en el tema como también garantizar el cumplimiento de los derechos de la primera infancia.

COMPROMISOS/TAREAS

No.	Compromisos / Tareas	Responsables	Fechas
1	Continuar realizando proceso de estudio autónomo en el tema como también garantizar el cumplimiento de los derechos de la primera infancia.	Talento humano	Siempre
2			
3			
4			

REGISTRO FOTOGRAFICO

RF:



RF: